



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓ CELEBRADA POR VIDEOCONFERENCIA EN RELACIÓ AL PROCEDIMIENTO ABIERTO Y TRAMITACIÓ ORDINARIA CON PLURALIDAD DE CRITERIOS DE ADJUDICACIÓ, DEL CONTRATO DE "SUMINISTRO E INSTALACIÓ DE EQUIPOS PARA LA AMPLIACIÓ DE ARMARIOS EXTERIORES PARA EQUIPAMIENTO DE TELECOMUNICACIONES EN LOS PASOS A NIVEL DE SFM." CONTR PA 2024/13 SUM (G491/2023). DESCIFRADO Y APERTURA DEL SOBRE 1.

En Palma a las 10:05 horas del día 9 de mayo de 2024, se reúnen por videoconferencia los miembros de la Mesa de contratación constituida para el procedimiento abierto de referencia, presidida por la Sra. Ana María García Serrano, Jefe de Explotación, Proyectos y Obras, siendo vocales el Sr. Gabriel Àngel Perelló López, Jefe de los Servicios Generales y Financieros (vocal económico), el Sr. Francesc Xavier Franco Trujillo, Técnico en Explotación (vocal técnico) y el Sr. Fernando Alonso Martínez Hornos, Adjunto al Jefe de los Servicios Jurídicos y de Contratación de SFM (vocal jurídico).

El Sr. José Antonio Casado Llamas, Jefe de los Servicios Jurídicos y de Contratación de SFM, con voz pero sin voto, en su condición de secretario, se limita a levantar el presente documento.

En este sentido, por tratarse de un procedimiento de licitación electrónica, quedará constancia en la Plataforma de Contratación de las actuaciones llevadas a cabo por la Mesa.

Tras la constatación de que ha sido una la oferta que se ha presentado en plazo a licitación y una vez analizado por los miembros de la Mesa el contenido de la documentación obrante en el sobre número 1 correspondiente a la documentación general, se levanta la presente acta con el siguiente resultado unánime:





1.-ELEC NOR SEVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U. Oferta presentada día 6/5/2024 a las 17:55 horas.

Revisada la documentación aportada por el licitador, se constata que este deberá aportar:

- La declaración sobre el cumplimiento de los requisitos a que se refieren la cláusula 4.7 de este pliego y el artículo 65.1, segundo párrafo, de la LCSP.

A los efectos que los licitadores puedan proceder a subsanar las deficiencias reflejadas en el presente Acta, se les otorga un plazo que finalizará el próximo lunes 13 de mayo de 2024 a las 23:59h.

Se da por finalizado el acto, en la fecha y hora indicada en el sello de firma electrónica del presente documento, constando el Código Seguro de Verificación (CSV) que garantiza su autenticidad, y puede ser cotejado en la Sede electrónica de la entidad.

